

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	15599
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	18/04/1966
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	4
<b>Fecha de la Norma:</b>	15/04/1966
<b>Autoridad:</b>	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
<b>Vigencia:</b>	60 DIAS DESPUES DE SU PUBLICACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REFORMA EL ARANCEL DE IMPORTACION EN SUS AFOROS 055-02-07 FRIJOLES CON PUERCO Y 081-09-08 ALIMENTOS EN LATAS ESPECIALES PARA PERROS.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Decreto Ley, se reforma el aforo 055-02-07 (frijoles con puerco) y el aforo 081-09-08 (alimentos en latas) del arancel de importación. TEMAS RELACIONADOS: ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, DECRETO LEY.

## Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
DECRETO LEY

## Referencias

DECRETO LEY 4						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 4						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	REFORMA PARCIALMENTE	Por medio del Decreto Ley 4 de 15 de abril de 1966, se reforma en sus aforos 055.02.07 y 081.09.08, el Arancel de Importación contenido en el Decreto Ley 25 de 23 de septiembre de 1957.

# Jurisprudencia Constitucional

---